DECRETO EXENTO Nº \_/
(CHILECOMPRA)

CASTRO, 15 DE ENERO DEL 2018.-

## VISTOS:

El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional;: la Sesión Ordinaria Nº 52 del 13.12.2017 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2018; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

1.- EJECUTESE, el primar llamado bajo modalidad de Licitación Pública del proyecto: "ASESORIA TÉCNICA TRANSITO Y TRANSPORTE PARA DIRECCIÓN TRANSITO MUNICIPAL", con cargo a fondos municipales.-

2.- APRUEBENSE, las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "ASESORIA TÉCNICA TRANSITO Y TRANSPORTE PARA DIRECCIÓN TRANSITO MUNICIPAL".-

3.- LLAMESE, a Licitación Pública: "ASESORIA TÉCNICA TRANSITO Y TRANSPORTE PARA DIRECCIÓN TRANSITO MUNICIPAL".-

4.- **DESIGNESE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, al Administrador Municipal o su representante o su representante; a la Directora de SECPLAN o su representante, al Director de Administración y Finanzas o su representante; se designa a la Dirección de CECPLAN como unidad encargada de la licitación respectiva.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA A L C A L D E

## JVA/sbi DISTRIBUCION:

- Encargado de Licitaciones SECPLAN
- Cc. Archivo SECPLAN
- Cc. Archivo Secretaría Municipal.